

5
S E R M O N

PANEGYRICO,

QUE EN EL REAL CONVENTO DE
S. Pablo de Cordoba, en la solemnidad que el S. Tri-
bunal de la Inquisicion celebró al glorioso Mar-
tyr Inquisidor S. Pedro de Verona,
este año de 1686.

P R E D I C O

EL REVERENDISSIMO P. M. IVAN
Pacheco : de los Clerigos Menores, Preposito, y Lec-
tor de Theologia de su Colegio de Malaga, Exami-
nador Synodal de aquel Obispado, Calificador de el
S. Oficio, Predicador de su Magestad.

SIENDO HERMANO MATOR DON ALONSO PACHE-
co, Cavallero de la Orden de Alcantara, Familiar del numero
de Cordoba, Cavallerizo de la Reyna nuestra Señora,
Regidor perpetuo de Avila.

Y MAYORDOMOS (QUE LE DAN A LA
estampa) D. Luis Gallardo, y D. Juan Fernandez
Serrano Jurado de Cordoba, Familiares del nu-
mero de dicha Ciudad.

Y LE DEDICAN
al Santo Tribunal de la Inquisicion de Cordoba.
Con licencia, Impresso en Cordoba en las Callejas del Alhondiga

P A M I N G

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

AL ILLUSTRISIMO, Y SACRO TRI-
bunal de la S. Inquisicion de la Ciudad de Cordoba,
cuyo Desfal dignamente oy ocupan los muy
Ilustres Señores

El Señor Lic. D. Antonio Pardo de la Peña, Cano-
nigo de la Sata Iglesia de Cordoba.

El Señor Lic. D. Francisco Fernandez de Velasco,
que fue Colegial de el Mayor de Santa Cruz de Va-
lladolid, Cathedratico de Digesto-Viejo de aquella
Vniversidad, Canonigo Penitenciario de su Santa
Iglesia, Provisor, y Vicario General de su
Obispado.

El Señor Lic. D. Iuan de Arguiz, Colegial, y Rector
dos veces del Mayor de Santa Cruz de Valladolid,
Canonigo de la Santa Iglesia
de Cordoba.

El Señor Doctor D. Mathias de los Reyes Valen-
zuela, Canonigo de la Santa Iglesia
de Sevilla

INQUISIDORES APOSTOLICOS EN EL
Santo Tribunal de la Ciudad, Reynado, y distri-
to de Cordoba, &c.

D. Luis Gallardo, y D. Iuan Fernandez Serrano.
O. D. C.

DEDICATORIA.

BVsca (Muy Ilustre Señor) en las Aras de V. S. este Sermou al estamparse , el Yagrado del Patrocinio, que hallò en el grato dictamen de V. S. al oirle : con circunstancias de interés proprio al favorecerle, dando exemplar el Rey Aralarico : que reputaba importancia de sus glorias recibir en su proteccion Real al Senado Romano, por mirarse causa de sus aumentos : *Interst gloria nostra, et quorum numerum auximus, eos propitia divinitate tueamur.* Casiod. lib. 8 Vers. cap. 11. Y frã la ofrenda asiste esta seguridad ; a nuestro rendimiento que le dedica , alienta la esperanza de el favor, el ser eleccion de V. S. el honroso encargo de la festividad : *Exponit censura sententiam suam, quisquis, quod eligit non tuetur* : Enodius. Honró V. S. con su asistancia, con su beneplacito , y con su aprobacion la solemnidad, lo estraño del Orador, y los aplausos del sermon , y calificò con no negarle su gracia : que la siempre sabia, y discreta Comunidad de San Pablo de Cordoba , elige la adoptiva legitimidad de sus hijos, mas por la justificada rectitud de su gravedad, que por solo afecto desu cortesania. *Prus eius iustitiam pertulit, ut potius ad eius provecionis gratiam perveniret.* Casiodor. lib. 10. Epist. 4.

Oyole pues V. S. gustoso , permitiendo á los filios de su severidad tanta (las señas de la clemencia de sus simbres, cuyo motivo excitó (violenta la modestia de el Auctor) a la solícitud de adquirir en informes vorradores el sermon , para que segunda vez patrocine V. S. los aciertos favoreciendo sus mismos beneficios. *Non sustineo illum deserere cui dedi vitam.* Senec. Reciba pues V. S. lo mesino que nos diò con liberalidad , ofrecido de nuestro rendimiento con veneracion, y perpetuè su esplendor la acerada seña de su justicia, y el verde Ramo de su misericordia , para eterno sagrado muro de la Fè.

S E Ñ O R.

A los Pies de V. S.

D. Luis Gallardo. D. Ivan Fernandez Serrano.

APROBACION DEL MVY RE-
verendo Padre Maestro Fray Juan de
Ribas del Orden del Señor San-
to Domingo , Calificador del
Santo Oficio de la Inquisi-
cion de la Ciudad de
Cordoba.

POR Comision del señor Doctor Don Juan Gomez de Fuentes Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Cordoba , y Prouisor en su Obispado Sede vacante. He visto el Sermon, que el Reverendo Padre Maestro Juan Pacheco de la Esclarecida Religion de los Clerigos Menores , Preposito , y Lector de Theologia de su insigne Colegio de Malaga , examinador Synodal de aquel Obispado , Calificador del Santo Oficio, y Predicador de su Magestad predicó en este Real Convento de San Pablo, en la fiesta que en su dia hizo à el glorioso San Pedro Martyr su Patrono el muy Illustre , Magnifico , Recto , y Piadoso Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion este año de 1686. Y así que le recebi para censurarle, di gracias à Dios , porque vide verificado en mi lo que David dixo en el Psalmo 93. V. 19. *Secun-*

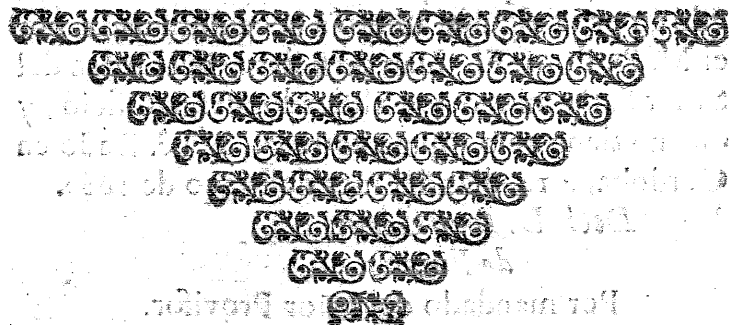
dum multitudinem dolorum meorum in corde meo consolationes tuae latificaverunt animam meam. Que segun mis muchos dolores (que no son pocos) me enuiaba Dios los consuelos á manos llenas. Porque vno de los que padezco en lo intimo de mi corazon es la falta de oydo, con que Dios castiga misericordiosamente mis muchas, y graves culpas, y siento este dolor, no por carecer de las conversaciones ordinarias, sino por no gozar de lo que se predica en los pulpitos, pues es principio alzado, que qualquiera predicador no dexa de decir alguna cosa de que pueda aprovecharse, no digo vn ignorante como yo, sino el mas estudioso, y sabio. Por esta causa senti mucho no aver oydo este sermon, de que el mas docto pudo salir, y saldría muy aprovechado, porq̃ aunque es verdad, que muchos Religiosos de este Convento á distancia proporcionada me referian con admiracion cada vno lo que le quedó mas en la memoria, verificabase lo que Erasmo dixo en su Apologia: *Aegre reperias duos, qui, quae simul audierunt, eodem modo referant;* que con dificultad se hallaràn dos, que refieran de vn mismo modo lo que oyeron juntos. Ni en este caso era posible el referirlo adecuadamente. Mas la Divina providencia ha consolado mi dolor, con que este sermon aya llegado escrito á mis manos, pues leyendole, he llegado

gado à reconocer lo mucho, que los oyentes tu-
vieron que admirar, y por eso no lo acertaban à
referir, pues como Aulo Gelio dice lib. 4. *Admi-
ratio, quæ maxima est, non parit verba, sed silentia.*
La admiracion grãde no prorrumpe en palabras,
fino se retira al silencio.

Otro dolor, ó pena, que lastimaba mi co-
razon sobre esta censura, nacia de vn dictamen
mio (nombre de capricho le darán algunos) dio-
le à Plinio el Menor vn amigo suyo ciertos escri-
tos, que avia trabajado, para que los censurase, y
respondiole Epist. 9. lib. 8. diciendo *Vereor tua,
non tam proferre iudicium meum, quam referre gra-
tiam videar. Sed licet videar, omnia scripta tua pul-
cherrima existimo.* Temo, que à qualquiera que le
pa, que se me ha cometido la censura de tus escri-
tos, le ha de parecer, que faltando à las obligacio-
nes de censor, me empleo en tus alabanzas. Pero
aunque le parezca así, digo: que tus escritos son
hermosísimos todos. Nadie dudará del exceso,
que aqui comete Plinio, ni de los inconvenientes,
que tiene el practicarle. Pues vemos, que dexan-
do aquellos, à quienes se comete la censura de li-
bros, sermones, &c. las partes de censores, toman
las de Panegyristas de los que escriben. Mi dicta-
men es muy contrario, y de el por vna parte, y
por otra de ver este sermõ, y no aver de prorrum-

pir en alabanzas de su Auctor, nacia mi dolor, y
pena. Mas hallé el consuelo en vnas palabras de
Eusebio Galicano; serm. 7. in ord. Sac. donde di-
ce: *Longa deliberationis cessat necessitas, ubi eam vò
componit aequalitas. Pati multas discretio moras nes-
cit, ubi inter plures optimus vnus excellit.* Que no
ay necesidad de deliberar lo que se ha de decir,
donde no nos obliga la igualdad, ni la eleccion tie-
ne que detenerse en escóger Panegyricos, quando
el objecto es vno, que sobrefale entre muchos. Y
asi escusando esta materia de todo punto, solo di-
go: que no hallo en este sermón cosa alguna con-
tra nuestra Santa Fé Catholica, y buenas costum-
bres, y asi juzgo: que se puede dar à la estampa.
Asi lo siento salvo meliori. En este Real Con-
uento de San Pablo de Cordoba, en nueue de
Mayo de 1686.

El M. Fr. Iuan de Ribas.



M. I. de Ribas. B. de Ribas.

EL

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Juan Gomez de Fuentes, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Cordoba, y Provisor General en ella, y su Obispado, por su Señoria los Señores Canonigos, Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Episcopal vacante. Por la presente por lo que à mi toca, como Ordinario deste Obispado, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima este sermón Panegyrico, predicado por el Muy Reverendo Padre Maestro Juan Pacheco, de los Clerigos Menores Preposito, y Lector de Theologia de su Collegio de Malaga, Examinador Synodal de aquel Obispado, Calificador del Santo Oficio, y Predicador de su Magestad: En el Real Convento de San Pablo en la solemnidad que el Santo Tribunal de la Inquisicion celebró este presente año al glorioso Matyr Inquisidor San Pedro de Verona, para que se pueda hazer sin incurrir por ello en pena alguna, atento à la censura dada por el M. R. P. M. Fr. Juan de Ribas, del Orden del Señor S. Domingo, y Calificador del S. Oficio, y que no tiene cosa alguna cõtra N. S. Fè. Dado en Cordoba, à 14 dias del mes de Mayo de 1686.

*Doct. D. Juan Gomez
de Fuentes.*

Por mandado del señor Provisor.

Thomas Carlos Moreno de la Vega, N.

SALVACION.

Qui vult post me venire abneget semetipsum, tollat Crucem suam quotidie, & sequatur me. Sanctum Iesuchristi Evangelium secundum Lucam. Cap. 9. N. 24.



IERTO, que ay empeños que son de las condiciones de las nubes, quando se confederan muchas á levantar vn nublado. La soberania de circunstancias que el día de oy ocupan la veneracion de este aplauso; si en su grandeza forman vn lucido, y resplandeciente dia para el cielo de la Iglesia; para la escafa noche de mi ignorancia, hazen vn confuso nublado de obscuridades. Vna misteriosa columna era para los Israelitas, luz en la obscuridad de la noche, sombra en los lucidos incendios del dia. Columna immortal de la Fé es quanto anima á este Magestuoso aparato, y variandose para mi desgracia los rumbos del mysterio; quando para la veneracion, es todo dia de gloriosas luces, para mi insuficiencia, es todo sombras de confusiones.

No es columna, emula de firmerzas que dá á la Iglesia apacible dia, la siempre esclarecida, docta, santa, y gloriosa Religion de mi gran Padre, y Patriarca Santo Domingo de Guzman? Testificólo el Cielo en aquella Antorcha, que [previniendo al mundo su gloria] encendió para luz del mundo. No es Columna firmissima de la Fé, que haze vn fin segundo dia, en que se anima la luz, y por eso vnico; este Sacro, Reverente, y Santo Tribunal de la Inquiquision? Triunfo es de la luz desterrar las sombras, y empleo de sus cuydados, confundir obscuridades. No es alma de esta columna, incendio de esta luz, y gloria de este dia, el Invictissimo, y gloriosissimo Martyr Inquisidor Sã Pedro de Verona?

Sobre esta piedra, ó pedernal herido se funda tan inexpugnable columna? No es, finalmente columna de innaccessibles luces este eminente, quanto soberano puesto, en que oy se desvance hasta mi admiracion? Candelero es donde luce tantas Antorchas como arden en el Firmamento de este hermoso, y Real Cielo de Predicadores Astros. A tanta grandeza está empenada mi insuficiencia, y a menor soberania se rindiera mi ignotancia. Pues ver puesto oy en este candelero (con que reverente confusion lo digo) el menor bosqueño de sombras, á ser Orador de tanta Magestuosa luz, de tanta firme columna de tanta gloriosa luz!

Mas si será mysterio? No es mysterio, que no lo ay en las conocidas desproporciones. Si será providencia: Tampoco es providencia, que es mucho empeño la gloria de este dia, y fuera desayre de sus atenciones. Será acaso? Digo, que no es sino grandeza del objecto, que el dia de oy celebramos. Esto tiene lo grande, esta es la condicion de lo soberano, que por mas que se esfuerce en los artificios de la eloquencia en sus Panegyricos, nunca hallan cavál el empeño en sus Elogios. Quando lo incomprehensible no fue atributo de lo soberano. Para el dia mas señalado del regocijo, dize el primero de los Reyes, era cuydado de Ana, madre del celebrado Profeta Samuel, hacerle vna vestidura, de la que advierte el Texto sagrado, que todos los años era pequeña, y corta: *Tunicam parvam faciebat ei mater sua, quam aserebat statutis diebus.* Todos los años era pequeña? Si: *Tunicam parvam.* Pues no era descredito de las medidas, ni falta del ropage, sino que Samuel era vn Profeta grande, grande en fe, grande en Religion, grande en propagarla entre sus hermanos, todo es texto, por esto la túnica [explica Lyra] era de Fé: *Inceptiva doctrina est, qua fideles prima rudimenta accipiunt.* Y como Samuel era vn Profeta tan grande: la vestidura siempre era pequeña

perfecta *Tantum parvum*. Siendo por estos los años cuyda-
do de la gloriosa madre de este nuestro grande Heroe en Re-
ligion, en culto, y propagacion, hazerle la vestidura de sus
glorias, siempre pequeña por la grãdeza de sus heroçidades. Ofi-
go, q̃ el ser este año tã menor este ropaje, es grandezza de nues-
tro Martyr Inquisidor.

Desde las desproporciones de la nada, toma su ca-
rera lo mas soberano. Va dia fue el que articuló la mayor
palabra que pudo formar la Divina omnipotencia, *Dies divi-
cussit Verbum*. Y este dia, es observacion de los Astrologos,
es el menor del año : mysterio en que repará el Fenix de la
Iglesia Augustino, contrapuniendolo con el dia mayor del
año en que nació el Baptista, aludiendo al *Illum oportet cresc-
cere, me autem minui*. Nacia Christo para el mundo, obra de
la mas superior grãdeza, nacia para la mayor obra de su Igle-
sia; pues sea el menor dia del año quien publique tanta sobe-
rania; y sea quien oy manifieste las glorias del grande Inqui-
sidor Martyr S. Pedro, quien por todos lados es menor en es-
te aplauso : Menor, por mi profesion, y estatuto. Menor por
ferlo, en el que me pone oy mi rendimiento. Menor finalmẽ-
te; por merecer honrarme entre los Astros de este hermoso
Cielo, siendo glorioso timbre de mi Religion Sagrada tener
por norte á el Sol, que le ilustra mi Angelico Maestro, y Doc-
tor Santo Thomas de Aquino; en que con los rendimientos
del entendimiento, desempeñamos los incendios de la vo-
luntad.

Esta, Señor, es la desproporcion acorde, en la nove-
dad, que compone tambien este aplauso; y hallando la me-
ma desproporcion para mi desvanecimiento, orando en pre-
sencia, y fiesta de V. S. busco entre las veneraciones de mi
respeto, la asonancia desta desproporcion. Para descubrir
las grandezas del dia, crió Dios en el Cielo una Antorcha

grande *Luminare maius*, para las misteriosas de la noche, otra menor *Luminare minus*. Sin que parezca menos respeto el atribuir propiedades de noche á tan esenta luz [que suele ser fuero de Deidad la obscuridad resplandeciente] en la noche se leen los atributos de tan superior Tribunal ; la noche es todo silencios : *Dum medium silentium tenerent omnia , & nox in suo cursu medium iter perageret* . La noche es todo sabiduria : *Nox nocti indicat scientiam* . La noche es todo Fé : *Per noctes quasivi , quem diligit anima mea* . Silencio , Sabiduria , y Fé , es el alma de esta Magestad . Sea vn menor Ministro suyo quien oy descubra esta gloria , *Luminare minus* .

Vista la afonancia de lo grande , con lo infimo , en esta plausible festividad , glorioso triunfo de la Fé , resta solo que nuestro Evangelio la selle . *Qui vult post me venire* [dice Christo] *abneget semetipsum , tollat Crucem suam quotidie , & sequatur me* . Se ha de negar asimismo , ha de tomar su Cruz , y ha de seguirme el que huviere de caminar por los rumbos de la perfeccion . Negarse asi , es ser vna cosa , y parecer otra . Asi se define la Fé . *Argumentum nõ apparentium :: credere , quod nõ vides* . Esta clausula le toca á esta sagrada , y Real Comunidad , negada el dia de oy asi ; pues aviendo de descubrir los gloriosos pasos de San Pedro Martyr vno de sus resplandecientes Altros , se niega asimismo encomendandosele ; á vn extraño , *Abneget semetipsum* . Extraño en la apariencia , mas en la realidad menor subdito suyo : *Argumentum non aparentium* . La Cruz es la que oy nos propone este Santo Tribunal de la Inquisicion , celebrando las glorias de su Martyr Inquisidor : *Tollat Crucem suam* , por esto está adornada de Espada , y Palma . En la Palma está la misericordia , en la Espada la justicia , porque gozando tan Santo Tribunal atributos de Deidad , tienen en su Cruz muy igual la justicia , con la misericordia , *& sequatur me* . Esta clausula le toca á mi humildad ,

confusion, y desvanecimiento, porque si ha de ser este seguir por medio de la obediencia, como advierte la glosa, *id est per obedientiam*. Solo con los rendimientos de obediente pudiera yo echar lastre á mi desvanecimiento, templar mi confusion, y alentar mi humildad. En las Aras Señor, del rendimiento será mi obediencia Olocausto, si la abraza el sagrado incendio de la gracia.

AVE MARIA.

Abneget semetipsum; tollat Crucem suam quotidie, & sequatur me. S. Luc. cap. sup.

ESTAS tres clausulas de Christo Maestro, y Redemptor nuestro, son los estrivos mas firmes de la Fé; en negarle asi, tomar la Cruz, y seguir, consiste la idea sagrada de la virtud. Con estos materiales se construye el sagrado edificio de la perfeccion Evangelica. *Abneget semetipsum; tollat Crucem quotidie; & sequatur me*. Siendo forzosa obligacion, arreglarme á las clausulas del Evangelio; para leer oy las glorias de nuestro glorioso Martyr Inquisidor San Pedro, hallo en su perfecta observancia una singularidad digna de toda ponderacion. Quando todos los Santos se negaron, tomaron su Cruz y siguiéron, enlazandose su ser con su obrar, y ayudando á su obrar, su ser. San Pedro Martyr se negó, tomó su Cruz, y siguió contradiciendo su ser á su obrar.

No se que oculta influencia tiene el ser con el obrar, que la mano que obra es indice del ser, ó infamado, ó calificado. Infeliz origen dió la naturaleza á Pedro, porque su ser era de padres ciegos en la Fé, mas como le esperaria la imaginacion? Vieronse en su maravilloso obrar contrarios rumbos á su ser. Mas y que cultos se mereceria su realidad! En las per-

8.
perplexas arquitecturas de vn sueño se vió fabricada la E-
statua de Nabuco Donosor, tambien se vió en las realidades
de verdaderas, mas le corrieron tan distintas fortunas en los
lances, que en la imaginación, ó sueño se vió ajada de vna
piedra; en la realidad se vió con las veneraciones de vn cul-
to. No caben en los insensibles meritos, pero se discurren las
congruencias. La Estatua imaginada, ó soñada, era de oro,
piata, hierro, y varro. Despierta, y en la realidad, era de oro
purissimo: *Fecit si statuam auream*, de fuerte, que la realidad de
la Estatua excedió tanto á su imaginacion, quanto excede el
oro purissimo á la mezcla de metales, pues quien al llegar á
la realidad, subió á mas de lo que la imaginacion en su dila-
tada esfera adelanta, hallará en la imaginacion desprecios, y
en la realidad cultos. Previniendo la imaginacion por su ser
á Pedro; en que predicamento pusiera á Pedro la imagina-
cion? Veanse en la realidad de su obrar sus prodigios. Cupo
en las margenes de lo imaginado tan encumbra do portentoso?
Pudo la libertad de la imaginacion id arse Espada mas san-
grienta contra la heregia de su ser, sangre mas fertil para la fe-
cundidad de la Religion Catholica? Pues quien asi vence có
su maravilloso obrar, al indice de su ser, hallará mas cultos
que corazones, pues aun todos los corazones no bastan para
sus cultos.

Con esta singularidad, se ciñó San Pedro Martyr á
la idea sagrada de la virtud, y Evangelica perfeccion, y en es-
ta idea ceñiré sus prodigios, y las glorias de este dia. Negose
Pedro asi, siendo singularissimo en negarse. Tomó su Cruz,
y fue singularissimo en tomarla. Siguió á Christo, y fue singu-
larissimo en seguir, y por aver sido tan singular en seguir, to-
mar la Cruz, y negarse, fue singularissimo fundamento del
soberano, y magnifico edificio del Santo Tribunal de la In-
quisición: *Abneget semetipsum. tollat Crucem suam quotidie, &c.*
Sequatur

sequitur etc. Vista la materia vamos desarrollando los discursos.

Primera y principalmente, San Pedro Martyr se negó, mas como se negó? Negándose á su ser. Nació, y aqui se avia de cortar el hilo de la oracion, que si al empezar admira, al proseguir suspende. Nació de padres hereges, y apenas pisó la tierra, quando empezó en la tierra á negar su ser. El primer aliento con que este le brindó fue de vna ama Manichea, y negose á este indispensable sustento de la ternura, hasta que se lo ministraron por medio de ama Catholica. La primera hazaña de Hercules fue vencer en la Cuna las Serpientes, despedazando con sus manos su veneno. La primera hazaña de Pedro fue vencer en la Cuna las venenosas Serpientes de la heregia: luego aun casi antes de ser tenia negado su ser con su obrar.

Busquemosle el origen á esta tan singular negacion. Primero es (dize la Phylosophia natural) el ser, que el obrar, y primero que los triunfos de la gracia, dize la moral, son las obras de la naturaleza, porque sobre las obras de la naturaleza, caen los triunfos de la gracia: luego quien con su maravilloso obrar tiene vencido á su ser, es que tiene adelantada la gracia á la naturaleza. Despues de muy gigante Pedro en la perfeccion, y Religion Catholica, que mas pudiera hazer, que confundir el ser de la heregia? Pues que á los orientes de su ser tenga triunfo su obrar, grande, y singular triunfo! Grande, y singular negacion!

A los primeros pasos, que el Supremo artifice dió en la maravillosa fabrica de este hermoso Mapa del mundo, dió ser á la luz, y salió tan proporcionado objecto de sus atenciones, que se mereció sus divinas alabanzas, *vidis Deus lu*

et, quod esset bona. Al quarto dia fue su empleo en la forma-
cion del Sol, y tambien tuvo su Elogio, *& vidit Deus, quod
esset bonum*, la misma luz es (dice mi Angelico Maestro San-
to Thomas) la luz del primero dia, que la que se formó al
quarto en la creació del Sol, *facta est lux: ista est lux Solis.*
Pues si es vna misma luz; que ay en la del primero dia, que
aun antes de llegar á resplandecer en la Magestad del Sol, tie-
ne tan adelantado el Elogio? Vna gran singularidad respon-
de el doctissimo Abulense, digna de la admiracion: *Lux enim
haec, primos tres dies, suo motu descripsit, & distinxit, sicuti
caeteros dies Sol.* Todo lo que hizo el Sol desde el quarto dia,
hizo la luz en aquellos tres primeros dias, desuerte, q̄ en los
orientes de la luz avia en su resplandor los mismos influxos,
la misma claridad, la misma distincion de dias, el mismo im-
perio sobre las sombras, que califican de grande al Sol. Pues
que en los primeros crepusculos de la luz se vean los mismos
prodigios; que despues admiran en la virilidad del Sol, no es
singularidad para que no sea muy notada en la divina alaban-
za, *vidit Deus lucem, quod esset bona.* Suspensiones faltan á la
admiracion al ver que San Pedro Martyr, aun antes casi de
ser tenga en su obrar negado á su ser.

Pues aun no he declarado el Texto. Si la luz del pri-
mero dia es la misma que la del quarto, como al quarto dia
la hazen, *fiant luminaria.* Si estava hecha la luz, que fue lo
que se hizo en el quarto dia? Que? Otra vez hazerla á la luz,
porq̄ como dice el mismo Doctor Angel, á la luz la hizierõ,
y la bolvierõ á hazer *quia fecit, & quia refecit.* Las cosas grã-
des, las cosas muy soberanas, despues de averlas hecho el po-
der, y perfeccionadas el enyado, las buelve á hazer la pro-
ligidad. Avia de ser la luz tan grande; tan magestuosa, tan ad-
mirable como admiramos; pues haganla, y buelvanla á ha-
zer, *quia fecit, & quia refecit.* Avia de ser San Pedro Martyr
tan

tan grande, tan lucido, tan imperioso sobre las sombras como veneramos; pues haganle, y buelvanlo á hazer, hagalo la naturaleza, y buelvalo á hazer la gracia. pero tan adelantada la gracia á la naturaleza que falga San Pedro Martyr: confusion de la naturaleza, y admiracion de la gracia.

Esta singularidad de negarle le hizo á Pedro primera piedra de la Fé, y Columna sobre que estriba su Soberano Castillo. Mas porque á San Pedro Martyr lo hemos de venerar por primer Inquisidor? Desde que el mundo gozó del cielo del gran Patriarca Domingo, no gozamos en la tierra de esta inexpugnable Torre del Tribunal de la Fé? Santo Domingo de Guzman fue el primer Inquisidor General. Santo Domingo fue el que presidió el primer auto general, que en la Christianidad se celebró. El primero que derribó Idolos, el primero que arruynó estatuas de la infidelidad, fue, dize el quarto de los Reyes, Eccequias: *Ipse dissipavit excelsa, & contrivit statuas, & succidit lucas, confregit rve serpentem æneum,* y por aver sido primero fue, dice el Tercero, tan unico, que no hubo otro semejante: *post eum non fuit similis ei de omnibus Regibus Iudæ.* Luego si Santo Domingo fue el primero, que derribó la escandalosa estatua de la heregia fundando el Tribunal Santo de la Inquisicion? Porque llamamos primero á San Pedro Martyr? Respondo con illacion al discurso. Porque San Pedro Martyr derribó la escandalosa estatua de la heregia, siendo esta su ser, y por esta singularidad mereció, sin menoscabo de su glorioso Padre, ser muy primero en este tan sagrado edificio.

Litetal Texto. Calificó Christo la Fé del Centurion con tan singular exceso, que semejante grandeza de Fé, afirma, no la halló en todo Iffrael, *non inveni tantam fidem in Iffrael.* Si no lo dixera la misma verdad, lo dudara aun la misma Fé. La Fé de los Patriarcas, y la del Baptista no excede á toda

toda ponderacion de Fé? *non inveni tantam fidem.* Mayor es la Fé del Centurion. Es la razon del Eminentissimo Cardenal Cayetano: *Quamvis fides Baptiste fuerit maior quantitatem quantitati comparando; fides tamen Centurionis fuit maior proportionabiliter.* Mayor fue la Fé del Baptista en la cantidad; mas atendiendo á la proporcion, la Fé del Centurion fue mayor. Era el Centurion Gentil, era hijo de Gentil, pues que de la Gentilidad salga el culto del error la verdad, y de la heregia la Fé: *non inveni tantam fidem in Israel,* agraviara la inteligencia si aplicara el discurso.

Nació Santo Domingo de Guzman al mundo con vna Estrella en la frente, que le anunciaba luz, y norte de nuestra Fé, y admirando yo estas singulares grandezas en San Pedro Martyr, digo, que San Pedro Martyr fue la Estrella que lució en la frente de Santo Domingo. Guiados los Magos de aquel luciente Astro, que apareció en Oriente, hazian panegyricos á su luz, y decian, vimos en el Oriente la Estrella de Dios: *Udidimus stellam eius in Oriente.* Pues *qua no eius?* Pregunta discreto el Chryfologo, ay por ventura Estrella que no sea de Dios? Toda esa hermosa fabrica del firmamento no es obra de la poderosa mano de Dios? *Opera digitorum tuorum sunt Cæli.* Pues que singularidad ay en esta Estrella, que con particularidad la haga *suya stellam eius?* Notad, eran los Magos Idolatras, en viendo vna Estrella luego la adoraban por Dios: *Dij totidem,* dice el Chryfologo, *quod sideribus seruebant,* desuerte que las Estrellas eran para los Magos causa, y ocasion de idolatrias, pues que quando el origen de las Estrellas para los Magos es causa de la idolatria; esta Estrella sea norte para la verdad del culto, sea guia para la verdadera adoracion. *Udidimus stellam eius,* esa es Estrella de Dios. Esa es Estrella para zanjar en la Iglesia la Columna de la Fé. Esta fue la que tuvo Santo Domingo de Guzman

en la frente, y esta la singularidad de San Pedro Martyr : luego San Pedro Martyr fue la Estrella de Santo Domingo. *Vidimus stellam diem.* Cierro, y recojo las velas, y cayos del discurso. Enriquecimos el Cielo, en San Pedro Martyr, con vna innaccesible luz para norte seguro de nuestra Fé; siendo en su ser infeliz su Oriente, aun en su Oriente hizo feliz su ser negandolo con su maravilloso obrar, porque lo que la naturaleza hizo sombra, lo bolvió à hacer la gracia luz, tan grande, como pedia tan singular negacion; tan resplandeciente, como pedia Astro de tan hermoso cielo, esta fue su grandeza, esta su negacion, y esta su singularidad. *Abneget semetipsum.*

§. II.

PERO no gastemos toda la singularidad en su ser, que parecerá exageracion la de su vida, pasemos à su Cruz: *Tollat Crucem suam quotidie.* Esta es la segunda circunstancia de la perfeccion Evangelica. Que Cruz aya de ser esta? La individuó muy del caso Hugo Cardenal, *tollat Crucem suam quotidie, idest subeat martyrium quotidie,* padeciendo vn continuo martyrio se toma la continua Cruz, que Christo aconseja. En los tiernos años de nuestro glorioso Martyr, asistia por direccion de sus padres à las escuelas de los primeros rudimentos, era el A. B. C. de estas escuelas, heregias, errores, sectas Manicheas. Preguntòle vn paciente suyo en vna ocasion, que avia aprendido en aquella escuela? Caso raro! Respondió, con mas luz que la de su ternura. *Vna gran leccion, creo en Dios Padre todo poderoso, &c.* Y dixo el simbolo de nuestra Fé. Esto no admira en las escuelas de la heregia? En los rudimentos del error estudia Pedro la verdad mas firme de la Fé?

En las celebradas escuelas de Platon, disputaban sus discipulos, en que prodigio de la naturaleza se manifestaba mas bien vencido vn imposible; discurria la discrecion, y decian vnos, que en la maravillosa fabrica de los ojos, pues en la clausula breue de vn parpado se encierra toda la maquina del Cielo, y de la tierra. Decian otros, que en la admirable arquitectura del corazon humano, pues siendo vna tan breve parte del cuerpo encierra las implicaciones de encontrados afectos no faciendole todo el mundo. Decian otros, que era el valor que dá la estimacion al Diamante, pues no alargandole su cantidad mas que á limitada parte de tierra, crece tanto en el aprecio, que no tiene limite en la estimacion. Oyó Platon la disputa, y hiriendo con vn eslabon vn pedernal, con la natural experimentada philosophia, declaró el problema, pues sacar de las durezas frias de vna piedra centellas encendidas de fuego, es prodigio en que la naturaleza vence imposibles. Allá Santon propuso á la discrecion vn enigma: *de comedenti exiit ciuus, & de forti egressa est dulcedo*, que será, que de la boracidad ambiciosa salga gustoso alimento, de las agruras de la fortaleza, apacibles dulzuras. San Pedro Martyr con la gracia excedió, y declaró los enigmas de la naturaleza, sacando de las durezas frias del error el fuego de la verdad, de las agruras, y voracidades de la heresia las dulzuras, y apacible alimento de la Fé. Perdaneleme la digresion, que quando ofrecí dexar su infancia, no sabia que era no ponderar grandezas de su ternura.

Desde este lance empezó à padecer Martyrio *subeat Martyrium*, porque desde este lance empezó á padecer su *Cruz tollat Crucem suam*, pues no saliendo de los rigores de la heresia mas que gueldades, se empeñaron las crueldades de la heresia en que Pedro padeciese sus rigores. Retírase al Cielo de Domingo (puedo yo estrechar al breue espacio de

una hora grandezas, que aun en la admiracion no caben?)
Y con tanta pñitualidad se arregió al consejo Euangelico,
que todos los dias padecia en sus ardientes ansias el Marty-
rio, en aquella serua ofa oracion que hacia al eleuar á Dios
Sacramentado, en la Miffa: *Da mihi Domine, vt ego moriar
pro te, sicut tu mori dignatus es pro me.* obsequio y S. J. J. J.

No estuuo lo singular de esta Cruz, en este conti-
nua defeo, ni tampoco en padecerle á violencias del azero,
fifio es conformandome con mi argumento J en que toma-
se esta Cruz del Martyrio, para perficionar la mutalla que
avia de defende, y sustentat nuestra Fè: Murió Christo, y
á raudales de fangre, que vertió en la Cruz para la tierra aca-
uó, y perficionó el firme, solido, y estable edificio de la
Iglesia, consumose esta obra muriendo Christo: *Consumata
est*, y no acabada la crueldad del rigor, vno de aquellos Minis-
tros, dice el texto, que con vna lanza le abrió el pecho: *unus
militum lancea, latus eius aperuit.* Hasta la crueldad tiene
sus ociosidades, porque, ni para el edificio, que fundaba
Christo, ni para faciar la ambiciosa crueldad, parece conda-
cia esta herida: no para la fundacion de Christo, porque ya
estava consumada la obra, no tampoco para la crueldad, por-
que esta tiene por objeto el dolor activo, y en vn cadaver no
tiene lugar el sentimiento, pues para que sus esta herida
La solucion es facil, porque como aun despues de muerto
Christo conradecia la incredulidad de los que le cruci-
ficaban, y la fangre de su pecho era la fecundidad fertil de
la Iglesia: *de iniuria lateris* que dixo Tertuliano, *vera mater
figuratur Ecclesia*, aun despues de muerto fue menor heri-
da, que sacase la fangre, salió fangre, y salió agua: Sangre
que daba vida de gracia, agua que señalase en la sagrada lib-
ra de la Fè *exiit sanguis, & aqua.*

Asi Christo: asi San Pedro Martyr. Empezó su Cruz
dando

dado los q̄ le perseguiā 30. Rs. á quié le quitase la vida. Cō dos cuchillos en cruz le atraviesan la cabeza, y despues de muerto le atraviesan con vn puñal el pecho. Estava en el pecho de Pedro la Fé; y era Pedro cabeza de su Santo Tribunal. Tiraba la heregia á destruirle en su cabeza, y á sacar de su corazon la Fé, y saliendo de su corazon la sangre, y formando en su cabeza la Cruz, quedó con cabeza la Fé; la Christiandad con corazon, el Santo Tribunal firme, defendida la Fé, y la tierra fertilizada con el riego de su sangre, pues donde esta llegaba hacia de vn estéril herege, vn fertil Catholico.

La fabulosa Vniuersidad fingió de Medea, que para el robo del bello cino, que intentaba, sembró dientes de Serpentes en Colcos, y que nacieron esquadrones de valerosos guerreros peleando, tan venenoso origen tiene la milicia, intentaba Pedro multiplicar los Soldados de la Fé; y como su sangre se animaba de su firmeza, sembróla en la tierra, cuya fecundidad [como dixo Tertuliano] es la sangre de los *Martyres semen est Christianorum*, y con tan soberano riego se iban convirtiendo á la Fé. Siendo el primero convertido, como Longinos en la muerte de Christo, el mismo herege que le quitó la vida. O quanto debe la Fé á la sangre de Pedro!

Gran prueba la de la Santidad de Innocencio Quarto, en la Bula, que expidió dos años despues de su Canonizacion en la que, entre otros Elogios, llama á nuestro Santo fuente de Fé, *fons fidei*. Mas porq̄ fuente? Norad. Las aguas, ó están en pozos, ó están en Mares, y Ríos, ó están en vasos, ó en fuentes. En los pozos están profundas, en los Mares están dilatadas, en los vasos están recogidas, en las fuentes están remontadas. Muchos, e infinitos Santos ha tenido la Iglesia que han dado firmeza á la Fé. Vn San Geronimo, vn San Agustín, vn San Pablo. Vn San Geronimo, siendo vn pozo de ciencia. Vn San Agustín, siendo vn mar de sabiduria. Vn

15

San Pablo, siendo vn vaso de doctrina. Mas vn San Pedro Martyr, vna fuente que remontando su sangre hasta el Cielo, regó la tierra para la fecundidad abundante de la Fé. Ya me explicó. A los primeros pasos de la creacion del mundo mandó Dios á la tierra, que produxese flores, y frutos: *Germinet terra herbam virentem, & facientem semen.* No obedeció puntual la tierra, porq̃ como advirtió el Texto, no avia llovido aun en la tierra: *non enim pluerat Dominus super terram.* Es grave la dificultad; porq̃ al segundo dia estaba la tierra tan anegada en agua, que fue menester refrenar su abundancia con la division de aguas: *divisit aquas, ab aquis.* Luego el no producir flores, y frutos la tierra, no fue por falta de agua. Respondo que aguas tenia la tierra, pero no con la oportunidad, para fecundarse, porque estaban confusas; que por esto fue cuidado de la providencia criar vna fuente que hasta que lloviese la regase, *fons irrigans uniuersam terram.* Porque aunque tenia aguas, mares, rios, pozos, lagunas, no tenia aguas, que regasen. Es San Pedro Martyr fuente de Fé, *fons fides*, que remontando las aguas de su sangre hasta el Cielo riega la tierra, para que produzca flores de Fé, y frutos de Christiandad. Veis aqui, Señores, el suceso prodigioso de escribir semivuerto con la pluma de sus dedos, y la tinta de su sangre, en el papel de la tierra, el simbolo de nuestra Fé, *credo in unum Deum, &c.*

Era Pedro el primero, y General Inquisidor de la Fé, y al dar por la Fé la vida, y derramar para su fecundidad su sangre, quiso firmar con ella su primacia. A Christo, primer Legislador, le hizieron Juez de vna adultera, y oyendo la acusacion, escribió con el dedo en la tierra, *digito scribebat in terra*; fue dize, el doctissimo Abulense, para manifestar que era el primer Legislador, *hoc factum, ostenderet se esse Deum.* Porque aviendo escrito con el dedo la Ley, escribiendo

do aora con el dedo manifestaba ser primer Legislador: *digitò scribebat*. Era San Pedro Martyr primer Legislador en defender la Fé. Esta la tenia en su sangre. Derramóla para sembrarla. Produxo puntual flores, y frutos de Fé, y consumando esta obra con dar su vida, y sellandola con la inscripcion de su sangre, nos dexó para la admiracion su Cruz. Esta fue su singularidad, *Tollat Crucem suam quotidie*. Este fue su Martyrio, *subeat Martyrium*.

§. III.

Quien se niega asi, hasta negar su ser, y toma su Cruz, hasta derramar su sangre, este es el que propria, y rigurosamente sigue á Christo: luego ya no me resta; q̄ ponderar en San Pedro Martyr, aviendo visto su singular negacion, y su singular Cruz. Fuera asi, si San Pedro Martyr no huviera sido tambien singularissimo en seguir. Este seguir ha de ser con los pasos que se dán en esta vida, & *sequatur me*, y San Pedro Martyr, para mas firmeza á su soberano edificio del Tribunal de la Fé, no solo siguió en esta vida, sino aun despues de muerto siguió. Este es el tercer punto de mi oraciõ, en que avian de hablar mas que los labios, las admiraciones, pues aun articulando verdades han de quedar quexosos, por no explicados sus prodigios.

Semimuerto estaba Pedro, y á grandes voces confesaba la Fé de Jesuchristo en la repeticion del *Credo*. Faltóle el vital aliento, y haziendo de las manos lengua voceaba con su sangre este Mote de nuestra Fé. Aun despues de muerto predica Pedro la Fé? Grande, y singular voz! La mas singular, y calificada voz, que se halla en las Divinas Letras es la del Baprista; hizo esta voz vna cosa grande, que fue empezar á predicar aun antes de nacer, porque le parecia corto tiempo

17
tiempo el de su vida para aclamar á Christo : *habebat intelligendi sensum, qui exultandi habebat affectum*, dize el Chrysologo. La voz de San Pedro Martyr , hizo otra accion no menos grande, confesando la Fé despues de muerto. Cotejese aquella voz antes de nacer, con esta voz despues de morir. Aquella de entendimiento, *intelligendi sensum*. Esta tambien por ser voz de Fé , aquella singular , y grande antes de nacer, esta grande, y singular despues de morir. Aquella antes, por parecerle corto tiempo el de la vida futura, para aclamar á Christo, esta despues , por parecerle tan grande vida la pasada, breve para confesar á Christo. Aquella antes , esta despues. O Iuan ! ó Pedro ! ó admiracion.

Al ver estos prodigios , digo , que como la voz del Baptista no tuvo, ni antes, ni despues exemplar en su grandeza *non surrexit maior* , predicando á Christo. La voz de Pedro no tuvo antes, ni despues exemplar en su singularidad cõfessado de Xpto la Fé. De aquel grãde, y celebrado dia en el Imperio de Josué paró el Sol obediente , su luminoso curso, dize el Texto sagrado , que mayor dia , ni lo tuvo , ni lo tendrá el dilatado curso de los siglos : *non fuit antea, nec postea tam longa dies*. Grande fue el dia, y mayor la ponderaciõ! Ahora dexemos las dificultades , y abriguemos la razon. El Sol nace, y el Sol muere, nace en su Oriente , y muere en el Ocaso ; en este dia corrió el Sol la Ecliptica de sus luces por las horas de su carrera, y en la hora que avia de morir , en la que se avia de sepultar , estaba el Sol tan resplandeciente tan sin desmayos , tan caval en sus influjos , como si estuviera en el medio de su cenit, pues que quando el Sol muere, quando se sepulta este may viuo en sus resplandores , es singularidad que no tiene exemplar en la grandeza? *non fuit antea, nec postea tam longa dies* que si en otras ocasiones se aumentaron los dias fue aumentando el Sol en sombras. La voz del Bap-

esta fue sin exemplar grande, porque fue mayor que su vida su aclamacion. La voz de Pedro fue singular, sin semejante, porque aun despues de su vida duraba su confesion *non fuit antea, nec postea.*

Aora (Señor) para clausular las glorias de nuestro Inquisidor Martyr, vaya vna question á los discretos. Entre dos entendimientos, vno grande antes de nacer, y otro singular despues de morir, qual entendimiento es mas grande, y singular? Dexo á los discretos la disputa; y resuelvo, que es mayor singularidad, y grandeza serlo despues de morir, que antes de nacer. Doy la razon. Ser grande antes de nacer, es singularidad desde la concepcion, hasta el nacimiento. Ser grande despues de morir, es singularidad, desde la muerte hasta la eternidad, porque despues de la muerte no ay termino. Esta singularidad fue de San Pedro Martyr: luego comparada con la del Baptista mayor singularidad es la grandeza de Pedro.

Singular Texto. Predicaba el Supremo Oraculo las grandezas del Baptista, y tomó por diseño de sus virtudes á Elias: *ipse est Elias qui venturus est*, dos venidas ay en Elias vna quando nació, y otra quando al acabar el mundo vendrá. Ya avia venido entonces Elias, ya avia admirado al mundo con sus prodigios, y portentos, y esperando su segunda venida no le compara á Elias quando fue, sino á Elias quando vendrá. Es la razon, que Elias no dexa de merecer oy en el mundo, ni dexará de merecer hasta su vltimo fin, pues quando Elias venga con todos los meritos que adquirió en sus dias, y con todos los que adquirirá hasta su fin, entonces será diseño del Baptista Elias, y entonces igualará Elias á las grandezas del Baptista, *ipse est Elias, qui venturus est.* Elias quando fue limita el tiempo, Elias quando será haze su limite el merito, pues comparese para indicio de la grandeza

el Bapista á Elias no quando nac sino quando se á qui ventu-
 ynta á orbesi and á aduici sup anoro ramiq elz; y á
 do enlo. **Contra** esfera le patecia á Pedro tan prodigiola vida
 la fuya para la grandezá de su fe, pues vozela despues de
 muetto con su sangre, que si las vezes despues de muetto do-
 ran por vna eternidad, por vna eternidad durará la fel de Pe-
 dro, y si estas las contagó su sangre para el edificio del Santo
 Tribunal de la Fe, por vna eternidad durarán tan sagradas, y
 bien fundadas murallas. Por vna eternidad durará su firmeza,
 porque sus fundamentos los construyó vna piedra viva,
 animada de vna sangre inmortal. *olomig orbuu combu*

ar. m. g. and. ardol. **CONCLVSION** g. onto T

olp. m. ond. ond. no. 2000. lim. an. so. D. es. butiv. an. tr. m. or. y

Vista la singular negacion de Pedro á su fe: *abneget se
 metipsum*. Singular Cruz: *tollat Crucem suam*. Y su
 singular sequito: *Et sequatur me*. Solo me resta ver la gloria
 que le corresponde á este singularissimo merito; y decia yo
 que siendo este tan singular, no avia de ser tambien el premio.
 Asi es, asi fue, y asi será. A cada vno de los Martyres le cor-
 responde en el Cielo vna corona; á cada vno de los Confes-
 sores otra corona, y así prosigue el concertado orden de
 aquella dicha patria de Bienaventurados. Pero á San Pedro
 Martyr le corresponden en la gloria tres coronas. Asi to-
 á entender aquella Palma tres veces coronada en el Cielo, y
 tres veces coronada en la tierra tres veces coronada en tierra,
 con vna singular negacion *abneget semetipsum*. Con vna sin-
 gular Cruz: *tollat Crucem suam*. Y con vna singular sequito,
Et sequatur me. Tres veces coronada en el Cielo, que gene-
 roso nos manifiesta oy ea la tierra, siendo el Laurel que le
 texe la primer corona; este Saero, y Santo Tribunal de la
 Inquisicion, celebrando sus glorias, y manifestando en esta

plausibilidad la grandeza del obsequio. Y siendo Tribunal de Fé; es la primer corona, que laurèa à San Pedro Martyr en el Cielo, vna corona de Fé. La següda corona sola ciñe esta sagrada, y esclarecida Comunidad, q̄ siendo Archivo, y Tesoro de Religión; es la següda corona, q̄ laurèa à S. Pedro Martyr en el Cielo vna corona de Religion. La tercera corona se la fabrica este hermoso, y calificado concurso, Astros de un esclarecido Cielo, que siendo de rendimiento, y obsequio es la tercer corona de San Pedro Martyr en el Cielo vna corona de aplauso. Con estas tres coronas triunfa, reyna, y resplandece nuestro glorioso Martyr Inquisidor San Pedro en el Cielo.

Teatro glorioso, que solo sabrá celebrar sus glorias, y aclamar sus virtudes. Gozalas mil veces en hora buena, glorioso Inquisidor, en esa dichosa patria, donde no se tasa la dicha, porque se alarga à lo feliz lo eterno. Triunfa glorias en esa region de grandezas, y porque son corto Alcazar à tu Deidad nuestros corazones derrama todo ese olimpo de luces que los abraçe en llamas, para que sino son trono à tu Deidad, sean lamparas para tu veneracion. Lo mismo q̄ nos diste eso te ofrecemos, y eso es lo que oy te pedimos. Nos diste y nos corazones adornados de fé, y vna inexpugnable Torre en este Santo Tribunal que los animase, y defendiese, esto te ofrecemos, y esto te pedimos, que nos conserveis su fortaleza, y nos encendais los corazones, propagando la Fé por todo el mundo, abrafando en sus llamas los deseos, para que puestos en los corazones en la Fé, y animando la Fé à nuestros corazones, produzcan las flores de la gracia, y cogamos en la eternidad los frutos de la gloria. *Ad quam, &c.*

S. C. S. R. E.

